

repetidas veces y dados los tres cuartos para las doce el señor presidente ordeno al secretario que citara del remate y diera al p^ublico las voces de a la una, a las dos y de a las tres y que invitara a mejorar la postura; faltando cinco minutos para las doce manifestó el señor presidente y repitió el Regidor Sindico que el licitador que al sonar la primera campanada de las doce se hallara con la palabra pidiendo de aquel seria el remate; que se guardara si tenia un objeto de hoir el reloj de la villa al dar los cuartos y primera campanada de las doce; sin embargo en efecto y al sonar los dos primeros cuartos para las doce el Don^{te} Jover Canto mejoro la postura en una peseta y el Caona Ribera mejoro esta en una peseta mas en el momento preciso de sonar la primera campanada de las doce; El señor Presidente segun manifestó no habia oido ni los cuartos ni la primera campanada de las doce y pregunto al secretario si las habia oido quien contesto negativamente, en cuyo caso interrogo al publico para que manifestase lo que habian oido; la mayor parte de los individuos del publico digeron que no habian oido ni cuartos ni horas excepto dos, Antonio Payarbarco y Josi Martinez Losano que manifestaron que clara y distinta mente habian oido los cuartos y las horas y que al dar los dos cuartos el Jover Canto mejoro la postura en una peseta y el Caona Ribera la bolvio a mejorar en otra peseta al dar la primera campanada de las doce.

El señor Presidente dijo varias veces que si alguno de los interesados en la subasta, del publico o del Ayuntamiento tenian que reclamar o protestar de la adjudicacion que habia hacerse a Josi Caona Ribera como mejor postor podia manifestarlo; nadie protesto ni reclamo en cuyo caso le fue adjudicada el remate a Josi Caona Ribera en la cantidad de 42000 p^u. de buena pro publicandose con las formalidades legales